



Ciudad de México, a 25 de enero de 2023

BRINDA SEDESA MÁS DE 266 MIL ATENCIONES MÉDICAS A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN 2022

- *Se expedieron 175 mil 441 certificados médicos legales, otorgaron 62 mil 663 consultas médicas generales, 13 mil 220 consultas odontológicas, 11 mil 401 consultas médicas especializadas y 3 mil 495 atenciones en Salud Mental*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través de la Dirección de Servicios Médicos Legales y en Centros de Readaptación Social en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informa que en 2022 se otorgaron 266 mil 220 atenciones médicas a Personas Privadas de la Libertad (PPL) en las unidades médicas de los 12 Centros Penitenciarios, así como en cuatro Centros Especializados para Adolescentes de la capital del país.

Con el fin de garantizar el derecho a la salud se brindaron los siguientes servicios: 175 mil 441 certificados médicos legales, 62 mil 663 consultas médicas generales, 13 mil 220 consultas odontológicas, 11 mil 401 consultas médicas especializadas, así como 3 mil 495 atenciones en Salud Mental, entre otros.

También se facilitó el traslado de las PPL que requirieron de atención hospitalaria o especializada, al realizarse 11 mil 430 referencias a los distintos Hospitales de la red de la SEDESA; los de mayor recepción el Hospital Torre Médica Tepepan, Hospital de Especialidades Médicas “Dr. Belisario Domínguez”, Hospital General Xoco y Hospital General La Villa. Entre las principales causas de atención a las PPL se encuentran las siguientes: traumatismos, lumbalgia crónica, colecistitis crónica litiásica (inflamación aguda de la vesícula biliar) y hernias.

Por otra parte, la SEDESA brinda servicios gratuitos de Medicina Legal en 68 consultorios médico-legales de las Coordinaciones Territoriales, Agencias del Ministerio Público, Juzgados Cívicos y Salas de Oralidad de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

En 2022, se brindaron 373 mil 97 atenciones de Medicina Legal, donde destacan: 332 mil 667 certificados de estado psicofísico; 17 mil 522 referencias y contrarreferencias; 11 mil 181 certificados de ebriedad; 5 mil 72 certificados toxicológicos; 4 mil 945 certificados de defunción; y 29 capacitaciones al personal en materia de Medicina Legal y Derechos Humanos, entre otras acciones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

Con estas acciones, la Secretaría de Salud refrenda su compromiso con garantizar el derecho a la salud de manera gratuita y digna a todas las personas sin distinción.

---oOo---